



Radicado	05266-31-03-003-2021-00381-00
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante (s)	Bancolombia S.A.
Demandado (s)	Laura Maria Gomez Garro
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 27 de enero de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 17 de octubre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Solicitud registro documentos	20	Cuaderno Principal-expediente digital	\$33.800
Certificado de libertad	20	Cuaderno Principal-expediente digital	\$18.000 \$18.000
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	47	Cuaderno Principal-expediente digital	\$4.000.000
Total costas primera instancia			\$4.069.800

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario